



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 22 JUN 2021

Expte. N° 17.032/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 20 por la Prof. Emma Rosana OIENI y la Bibl. Soledad FARFAN, Secretaria de Bienestar Universitario y Coordinadora de Asuntos Estudiantiles, respectivamente, de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan la declaración de Interés Universitario del Taller: "Comprensión de Textos", cuyo dictado estará a cargo de la Dra. María de Monserrat LLAIRÓ, Docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y que se llevará a cabo vía zoom el día 23 de junio de 2021.

QUE la mencionada actividad se realiza en el marco de los talleres virtuales que lleva adelante la Secretaria de Bienestar Universitario y la Coordinación de Asuntos estudiantiles y está destinado a estudiantes de todas las Sedes y Extensiones Áulicas, dado que la temática tiene incumbencia para todas las carreras que se dictan en las distintas Facultades.

QUE a fs. 21 vta. el Mg. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de la Universidad, aconseja declarar de Interés Universitario al mencionado taller.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario el Taller: "Comprensión de Textos" a cargo de la Dra. María de Monserrat LLAIRÓ, docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, a realizarse vía zoom el día 23 de junio de 2021, organizado por la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Prof. NANCY CARDOZO  
COORDINADORA DE POSGRADO  
Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
SECRETARIA ACADÉMICA - UNSa

RESOLUCION R-N° 0689-2021